

## Desaparecidos: la dinámica del conflicto

JORGE LOFREDO :: 31/05/2011

A cuatro años de las desapariciones de Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, miembros del PDPR-EPR

Conviene el ejercicio de recurrir a los elementos disponibles para intentar un acercamiento al escenario y si a futuro será de continuidad o ruptura.

Este reclamo por sus desaparecidos ha condicionado toda la actividad política y militar de la organización armada desde que ocurrió el suceso, entre el 24-25 de mayo de 2007, y se concentró en forma excluyente desde 24 de abril de 2008 cuando solicitó una intermediación, que luego dará lugar a la Comisión de Mediación (Comed). Entre estas dos fechas se produjeron los ataques contra los ductos de Petróleos Mexicanos y otras acciones menores de distinta característica en Chiapas y Oaxaca.

Para iniciar sus labores, la Comed solicitó como condición indispensable una tregua de su actividad político-militar, que el EPR [Ejército Popular Revolucionario] aceptó y ratificó hasta que ésta se de formalmente por concluida por una o ambas partes. En este sentido es posible considerar que hasta tanto no exista primero el anuncio y la respuesta entre uno y la otra no se dará por concluido dicho proceso. Mientras tanto y como hasta hoy, ésta seguirá siendo la senda que transite el grupo armado. Sin la Mediación, la situación hubiera sido muy difícil de predecir pero seguramente no sería la circunstancia actual la que hubiese primado sino una muy diferente, incluso de peores posibilidades.

Y ello se sustenta y continuará idéntica debido a dos razones de peso. En primer término porque, como se señaló más arriba, los desaparecidos son un reclamo que ha marcado los tiempos del EPR, ya sea como razón para su anterior actividad militar como para su trabajo político actual dirigido hacia instancias legales, institucionales, sociales y políticas, nacionales e internacionales. Y, por otra parte, debido a que su reclamo tiene un sustento legítimo porque lo sucedido refiere a un crimen de lesa humanidad, que no prescribe legalmente; por lo tanto, la continuidad por esta vía que excluye lo militar es la base que le provee la legitimidad a su reclamo y a su existencia.

Como contrapartida, las desapariciones rememoran tiempos que se creían superados, como los de la guerra sucia, y con ello se ha querido comunicar un doble olvido: el de la indiferencia y de la resignación. Ambos, sin embargo, encuentran límites porque no prescribe legalmente ni se metaboliza en el tejido social sino que reaparecen y recuperan su vigencia cuando cambia la correlación de fuerzas y se desentrañe la trama de complicidades que lo hizo posible. Recientemente, el integrante de la Comed Miguel Ángel Granados Chapa subrayó: «si se espera que triunfe el olvido, fracasará quien lo suponga».

El EPR no se ha radicalizado ni fanatizado, tampoco muestra signos de desesperación y menos aún recurrió a «atajos», sino que en estos últimos años se ha mantenido en igual medida. Llegado a este punto se descubre la paradoja fundamental que marca a fuego el momento: una organización ilegal, clandestina y armada le reclama a los distintos espacios

institucionales y políticos una actuación de acuerdo a los marcos establecidos por ley. Ello es precisamente lo que lo diferencia de otras guerrillas.

No obstante existe una lectura referida a que la coyuntura alcanza para continuar «administrando el conflicto» (esto es, mantener acotados la actividad militar y el reclamo político) ya sea a través de su irresolución o bien para mantenerlo aquietado indefinidamente a través del miedo. Ambas razones se funden en una sola pues en el contexto de guerra contra el narco, el conteo cotidiano de muertes no deja espacio a los casos de desaparición y ni siquiera se convierte en un guarismo relevante y, a la vez, porque la amenaza a convertirse en sujeto de este crimen no necesita de ningún argumento previo. Este contexto está creando las condiciones necesarias para que comience a acumularse el rencor. Y la impunidad es la que genera mayor rencor.

De cuatro años a esta parte no hubo más explosiones debido a que la Mediación es el espacio que se ubica en el punto más distante de la violencia política guerrillera. Pero la tregua no continuará eternamente y la única forma de exorcizar el riesgo es el descubrimiento definitivo de la verdad, de Justicia y el castigo correspondiente a los responsables. Es ello lo que se espera de una Democracia. No otra cosa.

lofredo@riseup.net
www.cedema.org

https://www.lahaine.org/mundo.php/desaparecidos-la-dinamica-del-conflicto